1. Plan de Desarrollo Departamental - "CONSTRUYENDO FUTURO" 2020- 2023.

1.1 Nombre de la Dimensión: ECONOMICA

1.2 Nombre de la Línea Estratégica: ARAUCA CON TRABAJO

1.3 Indicador de bienestar que Impacta el Desarrollo del Proyecto:

OBJETIVO PRIORIZADO	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE BIENESTAR	LINEA BASE	META DEL CUATRIENIO
Mejorar la implementación de los programas culturales y artísticos del Departamento de Arauca	Implementar la apropiación de los procesos de economía naranja	Acceso de la población colombiana a espacios culturales	3,73	5,76

1.4 Nombre del Sector: CULTURA

1.5 Nombre del Programa Presupuestal: PROMOCION Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS

1.6 Indicador de Producto que impacta el desarrollo del Proyecto:

DESCRIPCION PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META PRODUCTO CUATRIENIO
Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	60

1.7 Programación financiera y porcentaje de aporte del proyecto al cumplimiento del indicador de producto para la vigencia actual:

DESCRIPCION PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RECURSOS PROGRAMADOS POR META EN EL PROYECTO	PORCENTAJE DE APORTE DEL PROYECTO AL CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DE PRODUCTO
Servicio de promoción de actividades culturales	Eventos de promoción de actividades culturales realizados	350.000.000	100%

1.8 Título del Proyecto Presentado:

DIFUSIÓN DE NUESTRA CULTURA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE MARKETING TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

2. Condiciones Actuales. Haga una clara descripción del problema o necesidad presentado, identificando las causas y efectos relacionados, y las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

Descripción Situación Actual:

Es importante planear, diseñar y ejecutar una campaña de marketing territorial de la mano de todas las entidades del sector con los alcaldes municipales, actores, trabajadores e instituciones culturales para realizar una gestión de acompañamiento, trabajo en equipo y sentido de pertenencia para mejorar y mantener el despertar de la cultura en la región, a través de la participación en los eventos del orden Nacional, con el fin de mostrar y exhibir nuestra identidad, ya que esto nos genera un gran impacto económico y social para el Departamento.

Estas iniciativas se han realizado a través de su folclor, gastronomía e identidad cultural, es así que actualmente contamos con grandes artistas llaneros, artesanos, grupos coreográficos, academias de bailes, academias de música, entre otros; la cual este esplendor cultural significa que en la actualidad tenemos un gran potencial folclórico y cultural que es una alternativa para promocionar el departamento de Arauca a nivel nacional e internacional.

El departamento de Arauca en los últimos años se ha destacado y ha dejado la cultura llanera como una de la más importante y representativa de Colombia a nivel nacional, donde los logros obtenidos a través de la promoción y divulgación cultural de la región es una muestra de la fortaleza cultural que posee nuestro Departamento.

Descripción del Problema:

Baja identidad cultural por la poca participación en eventos del orden Nacional
Es de gran relevancia el posicionamiento de la imagen institucional de la región a nivel local y nacional, a través de vitrinas que ofrecen un portafolio cultural, lo que permite mostrar las riquezas culturales y artísticas con las que cuenta la región y solo esto se puede demostrar participando en dichos eventos de tipo Nacional

El Departamento de Arauca, ha vivido un retraso en estrategia de fomento del rescate de nuestra historia mediante expresiones culturales a comparación de otras regiones del país, lo que ha generado especialmente que la población tome direcciones inequívocas en el manejo del tiempo libre, presentándose como es el caso de alcoholismo, drogadicción, prostitución entre otras, en forma constante y permisiva. Al mismo tiempo la educación en nuestro departamento ha sufrido una disminución en su calidad, problemática que ha despertado a los administradores de entidades muy representativas a nivel local y nacional como es el caso del Ministerio de Cultura, entre otros, a tomar decisiones claras y precisas en la búsqueda de estrategias para enmendar dichos errores o falencias.

Es indispensable e importante mantener y mejorar la participación en eventos culturales del orden nacional más representativo de esta región como mecanismos de promoción, difusión y formación de las expresiones culturales y los pocos incentivos para motivar la creación de nuevos públicos dentro del campo cultural llanero, que resalten el folclor en general y las potencialidades artísticas de nuestros Gestores y creadores culturales en particular mediante el intercambio artístico en eventos culturales regionales.

Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos. (Mínimo dos por cada una).

CAUSAS DIRECTAS:

- Bajos niveles de incentivos para participar y promocionar el Departamento a nivel Nacional e Internacional.
- Desarraigo cultural por la poca oportunidad de participación en eventos Nacionales

CAUSAS INDIRECTAS:

- Desarticulación de la identidad cultural a nivel Nacional

EFECTOS DIRECTOS:

- Desconocimiento del sector cultural del Departamento

- Aumento del anonimato de la cultura Regional

EFECTOS INDIRECTOS:

- Perdida de la identidad cultural a nivel Nacional.
- Desconocimiento de las potencialidades del Departamento por la poca oportunidad de participación en eventos Nacionales.

2.1 Identificación y Anállsis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores).

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Departamental	Arauca	Cooperante	Cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo CONSTRUYENDO FUTURO	Recursos Económicos para apoyar la participación de las distintas áreas culturales del Departamento
Otro	Gestores y grupos del sector artístico, cultural, turístico y literario del Departamento	Beneficiario	Participar activamente en los eventos	Dejar en alto el nombre de nuestro Departamento a nivel Nacional

- Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes:

Realizar reuniones de concertación entre la Institucionalidad y los grupos y gestores del sector cultural, artístico, turístico y literario participantes en las ferias nacionales (Agentes de viaje, operadores turísticos, literarios, Historiadores, escritores, entre otros) personal participante en los eventos en representación de nuestro Departamento. Igualmente hacer la debida socialización y concertación de las directrices emanadas con los programas del Gobierno Nacional en cuanto a decretos y resoluciones sobre el cofinanciamiento y la vacunación para realizar eventos y actividades.

NOTA:

- **Actor:** Identifique si el actor es Departamental, Distrital, Embajada, Municipal, Nacional y Otro.

Posición: Indique cual es la posición asumida del actor en el proyecto (Ej. Cooperante, Beneficiado, Oponente y Perjudicado)

2.2. Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.

- **Localización:**

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Arauca			Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Arauquita			Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Saravena			Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Tame			Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Fortul			Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Cravo Norte			Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Puerto Rondón			Zona rural y urbana del Municipio

- **2Población afectada:**

TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	308.301	Censo DANE proyecciones poblacionales 2023

.3. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. (Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución).

No aplica

- **Descripción General del Proyecto:** Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

3.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos). (Mínimo dos objetivos específicos).

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la implementación de los programas culturales y artísticos del Departamento de Arauca a través de estrategias de Marketing.

Indicador: Eventos de promoción de actividades culturales realizadas
Meta: 7

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Permitir el acceso de la población del Departamento de Arauca a espacios culturales a nivel Nacional

Indicador: Eventos Artísticos y Culturales realizados

Meta: 7

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Posicionar a nuestro Departamento a través de una estrategia de Marketing a nivel nacional para alcanzar la diferenciación y el reconocimiento del sector Cultural

Indicador: Eventos Artísticos y Culturales a nivel Nacional e Internacional
Meta: 1

3.2. Justificación y Antecedentes del Proyecto.

El estado tiene el deber de promover la cultura y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y cultural en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y la dignidad de todas las personas que viven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación, tal como lo establece la Constitución Política.

En la actualidad el Departamento de Arauca, no ha sido ajeno a la globalización y a los cambios sociales y culturales producto de la influencia de los medios de comunicación, avances tecnológicos y demás, que conllevan a la pérdida de identidad de sus habitantes, en partículas en población de niños, niñas y Adolescentes y en especial el desarraigo hacia la conservación de sus raíces culturales manifestadas en la danza, música, artes plásticas, actividades artísticas transmitidas de generación en generación.

El Departamento de Arauca, ha sido un participante activo en los diferentes escenarios y eventos nacionales, siendo este un gran atractivo para propios y visitantes de cada una de las regiones donde se ha hecho participe, grandes festivales, encuentros artísticos ferias y festividades conforman dossier institucional de Arauca.

.3. Descripción Población Objetivo del Proyecto.

- **Población Objetivo:**

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	100	Diagnostico sector Cultura / 2020-2023

- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GÉNERO		GRUPO ÉTNICO			CONDICIÓN			SUBTOTALES
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 – 5 AÑOS									
6 – 14 AÑOS	10	10							20
15 – 19 AÑOS	20	20							40

20 – 59 AÑOS	**20**	**20**							**40**
60 en adelante									
TOTAL DE POBLACIÓN DE REFERENCIA									**100**

.4. Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo. (Adjuntar Mapa de acuerdo con el decreto de ordenamiento territorial del Departamento).

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquía	Arauca	Arauca			Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Arauquita			Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Saravena			Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Tame			Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Fortul			Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Cravo Norte			Zona rural y urbana del Municipio
Orinoquia	Arauca	Puerto Rondón			Zona rural y urbana del Municipio

.5. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución. (Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión).

- Apoyar la difusión de nuestra cultural a través de programas de marketing territorial a nivel Nacional.

- Realizar convenios con el sector privado para promocionar el Departamento a Nivel Nacional e Internacional.

Se debe planear, diseñar y ejecutar una campaña de marketing territorial de la mano de todas las entidades del sector, actores, trabajadores e instituciones culturales para realizar una gestión de acompañamiento, trabajo en equipo, a través de la participación en los eventos del orden Nacional, con el fin de mostrar nuestra identidad ya que nos generan un gran impacto económico y social para el Departamento. igualmente, con la participación del departamento en los eventos nacionales, se pondrá el nombre del Departamento en alto ya que a través de estos eventos es que se puede demostrar la identidad llanera que permitirá a los participantes mostrar y vender nuestra riqueza cultural y turística. Con la feria Internacional del Libro se busca dar a conocer que en nuestro Departamento también existen escritores e historiadores de gran trayectoria y que siempre han participado en muchos eventos y han dejado a nuestro departamento en alto además les ha servido su participación para seguir en su linda labor de escribir las historias de nuestro llano.

- **Descripción General del Proyecto:** Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

4.1. Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normas urbana, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

- Constitución Política de Colombia: Un hito fundamental en la construcción de un nuevo país que reconoce en la diversidad y la pluralidad de las cultura existentes su gran capital, y se empieza a hablar de una nación de ciudadanos con derechos humanos y culturales, lo que ha trazado la ruta de la legislación colombiana en los últimos años.

- **LEY 397/97 (LEY GENERAL DE CULTURA)**: Por medio del cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Nacional y se dictan normas sobre el Patrimonio Cultural, el fomento, los estímulos y la cultura y se crea el Ministerio de Cultura, se propone el sistema Nacional de Cultura, como estrategia para la construcción de las políticas culturales con la participación de las regiones y de los sectores culturales en el Consejo Nacional de Cultura y en los Consejos Departamentales y Municipales....

- **El artículo 17 de la Ley General de Cultura**, deja claro que el estado, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

- **ARTÍCULO 18. DE LOS ESTIMULOS.** "El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales:"

- **Plan de Desarrollo "Construyendo Futuro"** del Departamento de Arauca dentro del programa "Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos", se encuentra el subprograma "ARTE Y CULTURA".

- **Ley 666 de 2000,** crea la estampilla Pro cultura, como una nueva fuente de financiación de la cultura en las entidades territoriales.

- **Ley 1493 de 2011,** por medio de la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se generan recursos para la inversión en infraestructura pública y privada.

- **Ley 1185 de 2008**. Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.

- **Ley 1907 del 28 de junio del 2018,** mediante la cual "se hace el reconocimiento a la cultura, tradición e identidad llanera y se insta a las autoridades locales administrativas, a desarrollar un plan especial de salvaguarda al patrimonio cultural llanero"

- **Ley 2070 de 2020, Ley ReactivARTE** "Por la cual se dictan medidas para la reactivación y fortalecimiento del sector Cultura, se crea el Fondo para la Promoción del Patrimonio, la Cultura, las artes y la creatividad FONCULTURA y se dictan otras disposiciones. La presente Ley tiene como objeto desarrollar medidas que permitan la reactivación y el fortalecimiento del sector cultura y de la economía creativa en todo el territorio Nacional.

4.2. Análisis del Entorno.

4.2.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar.

- **Bien y/o Servicio:** Implementación de un programa de Marketing Territorial
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Implementar un programa de Marketing Territorial que nos permita mostrar nuestra verdadera identidad cultural, para obtener el reconocimiento que año a año se ha querido tener en nuestro Departamento
- **Unidad de Medida:** Número de Eventos.

4.2.2. Magnitud de la Necesidad. (Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta del mismo).

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DÉFICIT
HISTÓRICO	2018	1,00	300	0,00
	2019	1,00	300	0,00
	2020	1	1	0
PROYECTADO	2021	2	1	-1
	2022	1,00	1500	-1500
	2023	1,00	1,00	-1500

4.3. Descripción de las Actividades a Desarrollar. (Identifique y Describa en forma clara, todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado).

1. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES

1.1 **Participación en eventos Culturales Nacionales:**

se requiere asistir a eventos del orden nacional en representación del Departamento de Arauca con el fin de exhibir y mostrar todas las potencialidades culturales y artísticas del Departamento de Arauca.
Se apoyarán la participación de grupos artísticos, cantantes, músicos y/o reinas de la región en diferentes eventos Nacionales en representación del Departamento de Arauca.

Transporte, Alojamiento y alimentación para participantes: para los 5 grupos participantes en los eventos Nacionales.

Como requisito indispensable para la participación de los eventos Nacionales, el personal que representará al Departamento de Arauca, informando sobre la situación turística y cultural del Departamento, como también asistiendo a las distintas

capacitaciones e invitaciones sobre el sector cultural de otros Departamentos y exponiendo las experiencias que existen en nuestro Departamento.

Producto A Entregar:

- Registro fotográfico de la participación en el evento
- Presentación informe al supervisor
- Paz y salvo del servicio prestado a satisfacción.
- Registro de asistencia con su respectivo consolidado de enfoque diferencial

2. PARTICIPACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

La Feria Internacional del Libro de Bogotá es un evento en el que se reúnen expositores de la industria del libro provenientes de todo el mundo, pero principalmente de Iberoamérica, que se lleva a cabo anualmente en el centro de exposiciones Corferias en la ciudad de Bogotá, capital de Colombia. El evento está abierto para el público en general y es organizado conjuntamente por Corferias y la Cámara Colombiana del Libro.

2.1 Diseño, montaje y desmontaje del Stand: Para la realización y participación del Departamento en la ciudad de Bogotá en la Feria Internacional del Libro se requiere adecuar el stand con su debido sonido, sillas y mesas donde estarán los participantes quienes nos representarán en el evento de la feria del Libro.

2.2 Muestras literarias: Para la participación del Departamento de Arauca en la Feria Internacional del libro es necesario que los escritores escogidos lleven sus géneros literarios (la poesía, la narrativa, la dramaturgia y el ensayo). Dentro de cada uno puede haber distintas propuestas, elaboraciones y tendencias, para que con estas demuestren su trayectoria en el medio, el cual serán impresas también para la entrega al público en general.

2.3 Muestras artísticas regionales: Arauca es un Departamento netamente llanero el cual siempre es catalogado como una cultura con manifestaciones características como es el joropo (baile y música típicos), el poema llanero, las costumbres y saberes tradicionales, entre otros. Por lo anterior se realizarán muestras culturales llaneras en el stand del Departamento de Arauca. Se apoyará la participación a artistas, bailadores de joropo, cantantes, arpistas, grupos de danzas, reinas, entre otros.

2.4 Transporte para participantes: Teniendo en cuenta que esta Feria se realizará en la ciudad de Bogotá y que es importante la asistencia y participación de estos escritores y artistas culturales del Departamento de Arauca, se apoyara con transporte terrestre a quince (15) personas para que asistan y representen al Departamento de Arauca durante el desarrollo de este importante evento Nacional.

Este es un espacio de promoción de la lectura, de valorización de la literatura y del conocimiento de acceso al libro y de formación de lectores y promotores de lectura como vía principal para lograr el desarrollo personal y comunitario de nuestro Departamento.

2.5 Alojamiento y alimentación para participantes: Se apoyará con el alojamiento y alimentación para las 15 personas participantes en el evento de la Feria del Libro en la ciudad de Bogotá.

2.6 Apoyo logístico: Las personas que asistirán al evento deben tener un distintivo que los identifique como participantes del Departamento de Arauca, quienes portaran una camiseta y/o chaleco con el slogan de la Gobernación "**CONSTRUYENDO FUTURO**" en el evento de la Feria del Libro en la ciudad de Bogotá.

Producto A Entregar:

- Registro fotográfico de la participación en el evento
- Presentación informe al supervisor
- Paz y salvo del servicio prestado a satisfacción.
- Registro de asistencia con su respectivo consolidado de enfoque diferencial

3. CIRCULACION Y PROMOCION DE LA CULTURA A NIVEL NACIONAL

3.1 Muestras culturales Regionales: Se apoyará la participación a artistas, bailadores de joropo, cantantes, arpistas, grupos de danzas, piano, reinas, entre otros, en diferentes eventos Nacionales en representación del Departamento de Arauca a nivel nacional.

3.2 **Grupo artístico:** Se apoyará la participación de grupos artísticos de la Región en otros Departamentos.

Producto A Entregar:

- Registro fotográfico de la participación en los eventos realizados
- Presentación informe al supervisor
- Paz y salvo del servicio prestado a satisfacción.
- Registro de asistencia con su respectivo consolidado de enfoque diferencial

JUSTIFICACION PRIMERA ACTIVIDAD A DESARROLLAR DEL COMPONENTE UNO (1)

1. **COMPONENTE 1. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES.**

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES

PARTICIPACION EN LA VITRINA TURÍSTICA ANATO (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y turismo)

Se requiere asistir a la VITRINA TURÍSTICA ANATO (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y turismo), evento del orden Nacional en representación del Departamento de Arauca con el fin de exhibir y mostrar todas las potencialidades turísticas, culturales, artísticas y artesanales del Departamento de Arauca.

Se apoyará la participación de los diferentes actores culturales y turísticos de la región en diferentes eventos Nacionales en representación del Departamento de Arauca.

Para esto se garantizará el transporte, Alojamiento y alimentación para treinta y cinco (35) participantes, los cuales deberá hacer parte del sector turístico y cultural de los municipios del Departamento de Arauca, esto debido a que son las personas que conocen la ruta turística y cultural de la (diecinueve (19) personas pertenecientes al sector cultura, doce (12) expositores, dos (02) operadores turísticos y dos (02) personas en representación del Departamento).

Como requisito indispensable para la participación de los eventos Nacionales, el personal que representará al Departamento de Arauca, hace parte del sector turístico y cultural del Departamento, razón por la cual se adelantó una convocatoria pública para la selección de los mencionados representantes, de los cuales fueron elegidos los que cumplían con las condiciones propicias para la realización de las actividades o muestras culturales que se llevarán al evento.

Diseño, montaje y desmontaje del Stand: Para la realización y participación del Departamento en la ciudad de Bogotá en la Feria ANATO se requiere adecuar el stand con medios audiovisuales para que el visitante interactúe con los productos turísticos que ofrecen los operadores y prestadores turísticos. Estos elementos son sonido de alta calidad y

pantalla de 75 pulgadas, además deberá contar con las siguientes características:

- Área 36 m2 (6x6 m.) altura de 3 m.
- 6 mesas
- 12 sillas
- 1 mesa de centro
- 1 mesa auxiliar
- Televisor de 75 pulgadas
- Transporte
- Montaje
- Desmontaje
- Iluminación led
- Tapete de 36 m2

Coordinador General: se requiere de una persona que coordine y organice la participación de la delegación en el evento, el cual deberá acreditar título profesional o como tecnólogo en las áreas administrativas, así mismo, tendrá la obligación de presentar certificaciones laborales que acrediten una experiencia laboral mínima de (02) años en cargos públicos o privados cuyas actividades estén relacionadas con turismo, adicionalmente, deberá contar con experiencia en la coordinación de proyectos.

Transporte Terrestre Para Participantes: se debe garantizar el transporte de ida y regreso en el recorrido Arauca – Bogotá y viceversa, a toda la delegación (35 personas) en un bus que cuente con aire acondicionado y baño. Este vehículo debe ser de servicio público y contar con los siguientes documentos:

- SOAT vigente
- Paliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual
- Revisión técnico mecánica vigente
- Conductor con licencia

Alojamiento y Alimentación: se debe garantizar hospedaje para la delegación (35 personas) por 3 noches con acomodación doble en un hotel cercano al lugar en el que se realizará el evento.

Se debe garantizar desayuno, almuerzo y cena con alimentos nutritivos un menú balanceado durante el desarrollo del evento a cada uno de los asistentes que van en representación del Departamento de Arauca de La siguiente manera:

Entregado en lugar determinado: Cada comida se debe entregar debidamente empacada en su respectivo porta-desechable, con servilletas y cubiertos desechables, Los alimentos deben ser productos frescos, temperatura adecuada, excelente presentación, buen sabor y sazón, los cuales deberán ser entregados en el lugar establecido por el supervisor del contrato conforme a la agenda de la actividad

Servida en sitio (restaurante): Cada comida se debe entregar debidamente entregada y emplatada de forma organizada y estéticamente agradable, con menaje en condiciones óptimas de salubridad (limpios y desinfectados), con servilletas. Los alimentos deben ser productos frescos, temperatura adecuada, excelente presentación, buen sabor y sazón, los cuales deberán ser entregados en el lugar establecido por el supervisor del contrato conforme a la agenda de la actividad.

Las raciones de comida deberán cumplir como mínimo con la descripción técnica que se muestra a continuación y contener como mínimo las porciones que se demuestran a continuación:

DESAYUNOS	
Opción No.1	CALDO: Deberá contener mínimo 250cc, los cuales deberán estar compuestos por mínimo 100 gramos de pollo o carne de res, o pescado, y acompañado de papa o plátano y/o verdura) Presentación cocido.
Opción No.2	Deberá contener 100 gramos de huevos preparados en las diferentes opciones (fritos, cocidos, con tomate y cebolla), 100 gramos de pollo o carne de res, y acompañado de arepa, pan o envueltos de arroz.
Bebida con leche	Deberá contener como mínimo 200 cc de bebida con leche.
Jugo natural	Deberá contener como mínimo 200 cc con un porcentaje de 60% fruta natural, sin conservantes ni colorantes.
Cereal	Porción personal.
Fruta	Picado de fruta natural.
ALMUERZOS	
Sopa	Deberá contener como mínimo porción de cereal, plátano o tubérculo y verduras, podrá presentarse en sopa o en crema debidamente cocido.
Arroz	Deberá contener una porción mínima de 80 gramos debidamente cocido.
Carne o pollo o pescado.	Deberá contener una porción mínima de 250 gramos debidamente cocido.
Ensalada	Deberá contener mínimo 80 gramos de verduras y/o frutas la presentación puede ser cocida o cruda.
Carbohidrato.	Una porción mínima de 80 gramos debidamente cocinados.
Jugo Natural.	Deberá contener como mínimo 200 cc común porcentaje de 60% fruta natural, sin conservantes ni colorantes.
Postre	Postre tipo casero, Postre tipo, flan o gelatina
CENAS	
Arroz	Deberá contener una porción mínima de 80 gramos debidamente cocido.
Carne o pollo o pescado.	Deberá contener una porción mínima de 250 gramos debidamente cocido.
Ensalada	Deberá contener mínimo 80 gramos de verduras y/o frutas la presentación puede ser cocida o cruda.
Carbohidrato.	Una porción mínima de 80 gramos debidamente cocinados.
Jugo Natural.	Deberá contener como mínimo 200 cc común porcentaje de 60% fruta natural, sin conservantes ni colorantes.

Cualquier modificación debe ser aprobada por el supervisor del contrato.

Se entregarán un total de 9 comidas a cada uno de los participantes en la VITRINA TURÍSTICA ANATO, para un total de 315 raciones entre desayuno, almuerzo y cena.

Coordinación de redes sociales: Se debe asegurar la presencia de un comunity manager regional que esté generando contenido para las redes sociales, este contenido deberá recoger testimonios de los asistentes al stand, momentos cumbres del evento y demás actividades realizadas.

Dicha persona deberá acreditar título profesional como comunicador social, con un año experiencia en la generación de contenidos y manejo de redes sociales.

Muestra cultural: Se debe garantizar la presencia de:

- **Un grupo musical llanero integrado por 2 Arpas, cuatro, Maracas y bajo**
- **Dos Cantantes de música llanera de trayectoria (1 voz masculina, 1 voz femenina)**

- **Un grupo de Danza de baile de joropo 5 parejas**
- **Dos copleros**

Los artistas responsables de la muestra cultural deberán organizar un show de 20 minutos para la presentación en la tarima principal de acuerdo al cronograma establecido por los organizadores del evento además realizarán acompañamiento en el Stand durante todo el evento.

Entregables:

- **Informe**
- **Registro Fotográfico y video**
- **Registro de asistencia de los operadores y prestadores de servicios turísticos por jornada de trabajo**
- **Registro de visitantes al stand**

4.4. Análisis de Riesgos. (Identifique y Analice los posibles riesgos de su proyecto, tenga en cuenta que estos deben ir relacionados al objetivo general, productos y actividades).

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

TIPO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Financieros	Bajos ingresos por recaudo de la fuente de financiación.	Raro	Insignificante	No haya representación del Departamento en eventos nacionales	Gestionar recursos a nivel Nacional.
De mercado	se prevé que el mercado sea escaso y no se promueva el sector cultural para el año 2024	Raro	Insignificante	Participación en los eventos	Implementar estrategias, que permitan que el departamento asegure una participación nacional.
De costos	El presupuesto aprobado no sea optimo con los altos costos que se prevén para la participación en los eventos de este nivel	Raro	Insignificante	No haya participación del Departamento	Disminuir los costos al mercado real.

NOTA:

- **Probabilidad:** Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).
- **Impacto:** Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

4.5. Estudio Ambiental. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	NO
Diagnóstico Ambiental	NO
Plan de Manejo Ambiental	NO
Otros Permisos Ambientales	NO

NOTA: Si el proyecto necesita otros permisos ambientales enuncie cuales.

4.6 Análisis Financiero.

4.6.1 Presupuesto del Proyecto.

OBJETO:	DIFUSION DE NUESTRA CULTURA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE MARKETING TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL DEL DEPARTAMENTO ARAUCA				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PARTICIPACION EN EVENTOS NACIONALES**				
1.1	PARTICIPACION EN LA VITRINA TURÍSTICA ANATO (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y turismo)	Unidad	1	58.350.000	58.350.000
1.2	Participación en eventos culturales Nacionales	Unidad	4	26.662.500	106.650.000
SUB TOTAL COMPONENTE 1					**165.000.000**
2	**PARTICIPACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO**				
2.1	Diseño, montaje y desmontaje del stand	Unidad	1	20.000.000	20.000.000
2.2	Muestras literarias	Unidad	1	12.000.000	12.000.000
2.3	Muestras artísticas regionales	Unidad	1	12.000.000	12.000.000

2.4	Transporte para participantes	Unidad	15	800.000	12.000.000
2.5	Alojamiento y alimentación para participantes	Unidad	15	2.000.000	30.000.000
2.6	Apoyo logístico	Global	1	6.500.000	6.500.000
SUB TOTAL COMPONENTE 2					**92.500.000**
3	**CIRCULACION Y PROMOMOCION DE LA CULTURA A NIVEL NACIONAL**				
3.1	Muestras culturales Regionales	Unidad	20	2.000.000	40.000.000
3.2	Grupo artísticos	Unidad	15	3.500.000	52.500.000
SUB TOTAL COMPONENTE 3					**92.500.000**
VALOR TOTAL					**350.000.000**

Presupuesto ACTIVIDAD 1. PARTICIPACION EN LA VITRINA TURÍSTICA ANATO (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y turismo) COMPONENTE 1. PARTICIPACION EN EVENTOS NACIONALES.

OBJETO:	DIFUSIÓN DE NUESTRA CULTURA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE MARKETING TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL DEL DEPARTAMENTO ARAUCA.				
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT.**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	**COMPONENTE 1. PARTICIPACION EN EVENTOS NACIONALES**				
	ACTIVIDAD 1. PARTICIPACION EN LA VITRINA TURÍSTICA ANATO (Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y turismo)				
1.1	Diseño, montaje y desmontaje del Stand	Unidad	1	$13.950.000	$13.950.000
1.2	Coordinación general	Unidad	1	$4.000.000	$4.000.000
1.3	Transporte terrestre para participantes	unidad	35	$473.686	$16.579.000
1.4	Alojamiento y alimentación para participantes (operadores y prestadores turísticos, artistas)	Unidad	35	$320.286	$11.210.000
1.5	Coordinación de Redes sociales	Unidad	1	$1.450.000	$1.450.000
1.6	Muestra cultural regional	Unidad	1	11.000.000	$11.000.000

	TOTAL				**$58.350.000**

NOTA:

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto,
- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros).
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad.
- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad.
- **Valor Parcial:** Resultado de multiplicar las cantidades por el valor unitario.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar el tiempo por el valor total

4.6.2. Cronograma de Ejecución del Proyecto.

ACTIVIDAD		Días				
		15				
1.1	Diseño, montaje y desmontaje del Stand					
1.2	Coordinación general					
1.3	Transporte terrestre para participantes					
1.4	Alojamiento y alimentación para participantes (operadores y prestadores turísticos, artistas)					
1.5	Coordinación de Redes sociales					
1.6	Muestra cultural regional					

NOTA: Incluya el número de meses que dure la ejecución del proyecto: Quince (15) días.

4.6.3. Fuentes de Financiación por entidad. (Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes).

Año	Entidad	Tipo de aporte (especie o dinero)	Monto	Fuente de Financiación
2024	Gobernación De Arauca	Recursos propios	$350.000.000	Estampilla Pro- Cultura

4.7. Identificación de Beneficios. (Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación).

Con la realización de este proyecto, la imagen institucional y cultural del Departamento de Arauca, encamina su

posicionamiento, ya que su riqueza cultural y artística, así como el turismo será su emporio principal para ser exhibido en diferentes eventos y vitrinas culturales a nivel regional. Por otro lado, se dinamiza la economía del Departamento ya que se generarán empleos directos e indirectos, conformado por vendedores ambulantes, servicio de parqueo, acomodadores, logística, hotelería, entre otros. Esto implica movimiento de bienes y servicios y un mayor número de personal contratado dinamizando el sector turístico. Igualmente, a través de la contratación de artistas, artesanos, bailadores de joropo, de danzas, (quienes tienen posibilidad de vender sus productos) medios de transporte, medios radiales a través de las estrategias de comunicación.